	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	Código: GA-F-005
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Versión: 2
	FORMATO DE INFORME DE ACTIVIDADES	Fecha de aprobación (d/m/a): 22/04/2016

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.**CO1.PCCNTR.4096625**	
OBJETO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN TEMPORAL POR PARTE DEL CONTRATISTA Y DE CONFORMIDAD A LA EXPERIENCIA E IDONEIDAD REQUERIDAS POR LA PERSONERÍA DISTRITAL DE CARTAGENA PARA ACTIVIDADES MISIONALES Y/O ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS POR EL ÁREA DE PERSONERÍA DELEGADA PARA PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS - SALUD 24 HORAS - EPS E IPS.
VALOR DEL CONTRATO	$ 6000000
PLAZO DE EJECUCION	86 dias
FECHA FIRMA DEL CONTRATO	07 de Octubre del 2022
FECHA INICIO DEL CONTRATO	07 de Octubre del 2022
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION:	1140903903
NOMBRES Y APELLIDOS:	MARIA CAMILA POSADA CAAMAÑO
VALOR PAGO PARCIAL:	2000000
PERIODO DE ACTIVIDADES:	Del 01 de Noviembre al 30 de Noviembre del 2022

ACTIVIDADES REALIZADAS

Radicado	Fecha	Nombre	Descripcion	Lugar
DDHH11409039032022274458	2022-11-21	INCIDENTE DE DESACATO	JUAN SEBASTIAN URRIOLA ARROYO., de acuerdo a lo estudiado en su caso, se redacta el incidente de desacato para el caso del joven JUAN SEBASTIAN URRIOLA. Se le envía el mismo al correo electrónico para que este pueda revisarlo, y manifestar si se encuentra de acuerdo. Así mismo, una vez el mismo se encuentra de acuerdo, se le dan las indicaciones para enviar y radicar el incidente preparado.	TRABAJO EN CASA
DDHH11409039032022274482	2022-11-21	SEGUIMIENTO A TUTELAS	LINEYIS BUELVAS., EN EL SEGUIMIENTO DEL CASO, SE HACE UNA REVISION EN EL SISTEMA TYBA, ACERCA DE LAS ACTUACIONES DE LA ACCION DE TUTELA, SE TIENE QUE SE DIO LA ADMISION DE LA MISMA EL DIA 8 DE NOVIEMBRE, Y QUE YA SE DIO LA CONTESTACION DE LAS ENTIDADES ACCIONADAS Y VINCULADAS AL PROCESO. ESTAMOS EN PRONTA ESPERA DEL FALLO DE TUTELA, TODA VEZ QUE EL DÍA DE HOY 21 DE NOVIEMBRE SE CUMPLE EL TERMINO DE 10 DÍAS PARA FALLAR.	Trabajo en casa

DDHH11409039032022274483	2022-11-21	SEGUIMIENTO A TUTELAS	JESUS ALBERTO CANTERO, en el seguimiento del caso, se le solicita mayor información, la cual es suministrada por el padre de la menor y que es necesaria para el éxito de la tutela solicitada. En ese sentido, se le informa que vamos a proceder a radicar la tutela el día lunes 21 de noviembre del 2022. Y que es necesario que se mantenga atento a su correo electrónico y a su teléfono.	Trabajo en casa
DDHH11409039032022273131	2022-11-11	ELABORACION DE DERECHOS DE PETICION	KELEN DANIELA PUERTA, en el seguimiento del caso y conversando con la usuaria, entendemos que todavía no hay una negativa de parte de su eps para que se de el suministro de la silla de ruedas; es por ello que le explicamos que no es posible presentar la acción de tutela, sino que por el contrario, debemos presentar un derecho de petición, y la acción de tutela será viable únicamente si la respuesta a la petición es negativa. La usuaria entiende lo explicado; se redacta derecho de petición y se le envía para que lo pueda radicar ante su EPS.	Trabajo en casa
DDHH11409039032022272678	2022-11-08	ACCION DE TUTELA	KELEN DANIELA PUERTA GONZALEZ, en el seguimiento del caso y una vez proyectada la acción de tutela se envía la misma a el correo indicado, para que puedan leerla y manifestar si están de acuerdo con lo allí consignado	Trabajo en casa
DDHH11409039032022272684	2022-11-08	ACCION DE TUTELA	JESUS ALBERTO CANTERO BASA, en el seguimiento del caso y una vez proyectada la acción de tutela se envía la misma a el correo indicado, para que puedan leerla y manifestar si están de acuerdo con lo allí consignado.	Personeria Distrital
APUB-202266560	2022-11-08	ATENCION INMEDIATA AL USUARIO	DAVID RODRIGUEZ CASTILLO, mayor de edad, se acerca a la personería solicitando apoyo pues indica que ni COLPENSIONES ni NUEVA EPS le quieren pagar la incapacidad laboral. GESTION DEL CASO: Se le indica que en la personería no podemos hacer acciones que lleven al reclamo de sumas de dinero por cuestiones laborales.	PERSONERIA
APUB-202266564	2022-11-08	ATENCION INMEDIATA AL USUARIO	JORGE FRANSICO MUÑOZ MORALES, mayor de edad, se acerca a la personería para hacerle seguimiento a su caso. GESTION DEL CASO: Se le indica que hace falta documentación para poder radicar la queja. Se le da el correo electrónico y así mismo se le informa que puede volver dentro del término del día de hoy para entregar los documentos.	PERSONERIA
APUB-202266570	2022-11-08	ATENCION INMEDIATA AL USUARIO	ADELA ALVAREZ CAÑATE, se recepciona la información y se evidencia que no es posible hacer la tutela por exoneración de copago para procedimiento quirúrgico por no haber agotado las vías gubernativas. La ciudadana no tiene Sisben modalidad 4. Se le indica que debe hacer para agotar la vía gubernativa.	PERSONERIA
DDHH11409039032022272633	2022-11-07	ACCION DE TUTELA	KELEN DANIELA PUERTA, en el seguimiento del caso se redacta la acción de tutela para poder enviársela posteriormente a la usuaria y que si se encuentra conforme con lo allí dispuesto pueda radicarse la acción de tutela proyectada.	Trabajo en casa

DDHH11409039032022272634	2022-11-07	RECEPCION DE QUEJA	ROSA GARCÍA DE GUTIERREZ, se recepciona la queja de la usuaria vía mensaje de WhatsApp cuando informa que la respuesta dada por parte de Mutual ser a la solicitud de cuidador permanente fue negativa. Informa la usuaria que desea seguir con el trámite y presentar la acción de tutela con el fin de que sea e juez el que realice el ordenamiento a MUTUAL SER para que reciba la atención del cuidador permanente que requiere su madre. Se le pide a la usuaria que envíe la historia clínica de la paciente al correo electrónico.	Trabajo en casa
DDHH11409039032022272634	2022-11-07	ACCION DE TUTELA	ROSA GARCÍA DE GUTIERREZ, una vez recibida la historia clínica de la paciente, se comienza a redactar la acción de tutela y se le pregunta a la representante, acerca de mayor información con el fin de obtener una acción de tutela completa y fiel a la realidad.	Trabajo en casa
DDHH11409039032022272635	2022-11-07	ACCION DE TUTELA	ROSA GARCÍA DE GUTIERREZ, se proyecta la acción de tutela requerida para el caso y se hace envío de la misma a los familiares de la paciente para que puedan revisarla. En ese sentido, estamos a la espera de obtener una respuesta de parte de ellos, para poder radicar la misma.	Trabajo en casa
DDHH11409039032022272638	2022-11-07	ACCION DE TUTELA	JESUS ALBERTO CANTERO BASA, de acuerdo a lo conversado en la personería distrital, es posible redactar la acción de tutela para solicitar la entrega del insumo silla de ruedas ordenado por parte del médico tratante.	Trabajo en casa
DDHH11409039032022272653	2022-11-07	ASESORIA Y/O ORIENTACION JURIDICA	PEDRO MORALES CABARCAS, de acuerdo a lo acordado con el usuario se hace el requerimiento a el enlace de COOSALUD Ma. Eugenia, con el fin de conseguir la cita médica con la especialidad de UROLOGIA	Personeria Distrital
APUB-202266467	2022-11-03	ATENCION INMEDIATA AL USUARIO	PEDRO MORALES CABARCAS, mayor de edad, se acerca a la personería debido a que manifiesta que solicita apoyo de la personería para adelantar cita con la especialidad de UROLOGIA. GESTION DEL CASO: Se realiza solicitud a COOSALUD y así mismo, se realiza derecho de petición para poder solicitar lo mismo.	PERSONERIA
DDHH11409039032022271987	2022-11-03	ASESORIA Y/O ORIENTACION JURIDICA	IRMA JULIO, en el seguimiento del caso y pasada una semana desde la atención a la usuaria no se ha recibido al correo electrónico la orden médica, por lo cual no es posible realizar el requerimiento	Personeria
APUB-202266469	2022-11-03	ATENCION INMEDIATA AL USUARIO	JORGE FRANSICO MUÑOZ MORALES, mayor de edad, se acerca a la personería manifestando que desea presentar queja en contra de la NUEVA EPS a la SUPERSALUD, en ese sentido, solicita que le colaboremos con la redacción de la queja. GESTION DEL CASO: Se elabora la queja y se entrega al usuario	PERSONERIA
APUB-202266472	2022-11-03	ATENCION INMEDIATA AL USUARIO	YOLANDA ARRIETA OLIVERA, mayor de edad, se acerca a la personería manifestando que desea solicitar que se le brinde el servicio para la asistencia a las terapias de su nieto, pues manifiesta GESTION DEL CASO: Se elabora derecho de petición y se le dan las indicaciones.	PERSONERIA
DDHH11409039032022310795	2022-11-03	ASESORIA Y/O ORIENTACION JURIDICA	POR DIRECCIONAMIENTO DE LA PERSONA DELEGADA CARMEN AGAMEZ SALTARIN, se proyecta y se hace envío OFICIO CONVOCANDO REUNION PARA EL DIA 16 DE NOVIEMBRE DEL 2022 EN LA QUE SE TIENE COMO OBJETO LA REVISION DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ADOPTADOS EN LA REUNION DE FECHA 12 DE JULIO DEL 2022	PERSONERIA

APUB-202266481	2022-11-03	ATENCION INMEDIATA AL USUARIO	JESUS ALBERTO CANTERO BASA , mayor de edad, se acerca a la personería manifestando que a su hija le hicieron un ordenamiento de SILLA RUEDAS y la EPS se niega a suministrarla. GESTION DEL CASO: Se toma la información para realizar acción de tutela. JESUS ALBERTO CANTERO BASA C.C. No. 1104870465	PERSONERIA
APUB-202266483	2022-11-03	ATENCION INMEDIATA AL USUARIO	KAREN CHAVEZ LARES , mayor de edad, se acerca a la personería solicitando apoyo para su vecina KELEN DANIELA PUERTA GONZALES, quien le hicieron ordenamiento de silla de ruedas, y su eps se ha negado a suministrarla GESTION DEL CASO: Se toma la información para realizar acción de tutela	PERSONERIA
APUB-202266488	2022-11-03	ATENCION INMEDIATA AL USUARIO	LINEYIS BUELVAS, mayor de edad, se acerca a la personería solicitando apoyo MUTUAL SER le niega la entrega de una silla coche para su hija que tiene un diagnóstico de PARALISIS CEREBRAL GESTION DEL CASO: Se realiza acción de tutela y se radica en la entidad	PERSONERIA
APUB-202266495	2022-11-03	ATENCION INMEDIATA AL USUARIO	ROBINSON JAVIER PEREZ, mayor de edad, se acerca a la personería solicitando apoyo pues lo direccionan a una IPS en la que no se puede realizar un estudio ordenado. En ese sentido se le pregunta si ya se dirigió nuevamente a COOSALUD EPS y manifiesta que no. GESTION DEL CASO: Se le da la orientación correspondiente.	PERSONERIA
DDHH11409039032022272234	2022-11-03	RECEPCION DE QUEJA	ELMER JOSE MORILLO VALDELAMAR, en el seguimiento del caso se conversa de la queja con la Dra. Carmen Agamez, y se logra determinar que la personería distrital no tiene la competencia para dar solución de fondo a la queja presentada. Es por ello que se remite por competencia al Dadis, y en ese sentido se le da respuesta al usuario indicándole que se remitió por competencia la queja al DADIS y que de todas maneras se le dará seguimiento a su proceso	Personeria
DDHH11409039032022272236	2022-11-03	SEGUIMIENTO A TUTELAS	LINEYIS BUELVAS, en el seguimiento del caso se recepciona el acta de reparto de la acción de tutela presentada.	Personeria Distrital
DDHH11409039032022310792	2022-11-02	CITACIONES-OFICIO	POR DIRECCIONAMIENTO DE LA PERSONA DELEGADA CARMEN AGAMEZ SALTARIN, se proyecta y se hace envío de oficio al DADIS – DEPARTAMENTO ADMINSITRATIVO DE SALUD para requerirlos a que rindan informe de cumplimiento de los compromisos de las EPS en relación con la atención y con la dispensación de medicamentos en la zona insular y en los corregimientos del distrito	PERSONERIA
DDHH11409039032022270644	2022-11-01	ASESORIA Y/O ORIENTACION JURIDICA	RICARDO VITOLA BORLEMO, en el seguimiento del caso, se hace el requerimiento a el enlace de NUEVA EPS, quien indica que ya se dio la autorización del medicamento y en consecuencia se pueden acercar a reclamar el mismo.	Personeria
Numero Total de Actividades: 28				



MARIA CAMILA POSADA CAAMAÑO
C.C 1140903903
Contratista

INFORME DE CONTROL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTABLE, Y JURÍDICO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO.	
1. INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y JURÍDICA DEL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4096625	
1.1 Lugar y fecha de suscripción:	Cartagena de Indias, 07 de Octubre del 2022
1.2 Tipo de Contrato:	Prestación de servicios
1.3 Contratista:	Nombre: **MARIA CAMILA POSADA CAAMAÑO** CC/NIT: **1140903903**
1.4 Contratante:	**PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA** NIT: **806000054-2**
1.5 Supervisor:	Nombre: **VISMAIRA MADRID CORREA** Cargo: **PERSONERO DELEGADO**
1.6 Objeto:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN TEMPORAL POR PARTE DEL CONTRATISTA Y DE CONFORMIDAD A LA EXPERIENCIA E IDONEIDAD REQUERIDAS POR LA PERSONERÍA DISTRITAL DE CARTAGENA PARA ACTIVIDADES MISIONALES Y/O ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS POR EL ÁREA DE PERSONERÍA DELEGADA PARA PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS - SALUD 24 HORAS - EPS E IPS.
1.7 Plazo:	86 dias
1.8 Polizas:	
1.9 Fecha de Inicio:	07 de Octubre del 2022
2. INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE DEL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4096625	
2.1 CDP No:	215
2.2 CRP No:	550
2.3 Valor del contrato:	$ 6000000
2.4 Valor parcial:	$ 2000000
3. CONTROL DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4096625	
El suscrito Supervisor, por medio del presente informe certifica que ha revisado a través del sistema SIAP y/o SECOP II el informe de actividades presentado por el contratista y los soportes de estas, para acreditar el cumplimiento del objeto contractual durante el periodo de ejecución comprendido entre **01 de Noviembre del 2022** al **30 de Noviembre del 2022** y que dicho informe de actividades satisface el cumplimiento las obligaciones contraídas en el Contrato, por lo que se reciben a satisfacción. Así mismo se informa, que el Contratista anexó a través del sistema SIAP y/o SECOP II su factura o cuenta de cobro con la documentación exigida para el trámite de pago, la cual fue objeto de verificación por la Dirección Administrativa de la Personería de Cartagena, respecto a la información financiera, periodos de pago y de seguridad social del contratista.	

Conforme con lo anterior, se expide el presente informe para el pago de los servicios prestados, el **06 de Diciembre del 2022**

Atentamente,

VISMAIRA MADRID CORREA
PERSONERO DELEGADO

Cartagena de Indias, 06 de Diciembre del 2022

CERTIFICADO DE REVISION DE CUENTAS DE COBRO

Luego de la revisión de la cuenta de cobro del contratista: **MARIA CAMILA POSADA CAAMAÑO**, identificado(a) con cedula de ciudadia No. **1140903903** , con el contrato de servicios No. **CO1.PCCNTR.4096625** en su cuota No. **2** encontramos:

1. La documentación anexada se encuentra dentro de los lineamientos jurídicos y legales que se exigen para su pago.

2. El pago de su seguridad social fue verificado en la plataforma de liquidación.

3. El pago de la seguridad social está bajo las condiciones de ley; el IBC es igual o superior al 40% de la cuota del contrato.

4. Se evidencia y verifica el pago a los aportes parafiscales de salud, pension y ARL.

5. Se verifica que el periodo de pago de la seguridad social es el correcto y coincide con el periodo de las actividades.

6. Se verifica que la cuenta ya cumplió con su periodo de actividades.

OBSERVACIONES: INFORMACION CORRECTA.

CONCLUSION: LA CUENTA DE COBRO SE ENCUENTRA EN ESTADO VIABILIZADO PARA LA SUPERVISION DE ACTIVIDADES.

Revisó,



LUIS E PALOMARES AMADOR
CC 73138667
ASESOR

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1140903903
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			MARIA CAMILA POSADA CAAMANO
CIUDAD/MUNICIPIO:	CARTAGENA	DEPARTAMENTO:	BOLIVAR
DIRECCIÓN:	URB. LOS ALMENDROS MZ. A LOTE 17	TELÉFONO:	3185076
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de computadores, equipo per
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			**4475796803**	TIPO DE PLANILLA:				I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	noviembre AÑO	2022	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	noviembre	AÑO	2022
DÍAS DE MORA:			3					
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2022/12/05	NÚMERO AUTORIZACIÓN:				2120532457

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 600	$ 0	$ 160.000	$ 600	$ 160.600
SUBTOTALES:										**$ 160.000**	**$ 600**	**$ 160.600**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS048	MUTUAL SER EPS-S	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 125.000	$ 0	$ 500	$ 0	$ 125.000	$ 500	$ 0	$ 125.500
SUBTOTALES:													**$ 125.000**	**$ 500**	**$ 0**	**$ 125.500**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 5.300	$ 5.300	$ 100	$ 0	$ 5.400
SUBTOTALES:									**$ 5.300**	**$ 100**	**$ 0**	**$ 5.400**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE / NOVEDADES

Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
1	CC 1140903903	POSADA CAAMAÑO MARIA CAMILA	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.000.000				NO																	

SEGURIDAD SOCIAL — PENSIÓN

Nº	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE
1	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.000.000	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 160.000

SEGURIDAD SOCIAL — SALUD / ARP

Nº	SALUD ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ARP ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE
1	MUTUAL SER EPS-S	30	$ 1.000.000	$ 125.000	$ 0	$ 125.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.000.000	114090390	$ 5.300

PARAFISCALES

Nº	DÍAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	**$ 291.500**

Planilla Pagada

Cartagena, 05 de diciembre del 2022
Asunto: Cuenta de Cobro #02

LA PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA
Dirección: Barrio Amberes Avenida Pedro de Heredia #39-288

DEBE A:

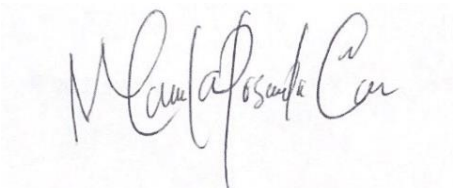
MARÍA CAMILA POSADA CAAMAÑO
CC. 1.140.903.903

Por concepto de los honorarios correspondientes al siguiente periodo: **01 de noviembre al 30 de noviembre** correspondiente a la ejecución del contrato CO1.PCCNTR.4096625 – (CUOTA 02)

La Suma de ……$2.000.000.oo
Valor en letra: DOS MILLONES DE PESOS.

Por la prestación de los servicios de apoyo a la Personería Distrital de Cartagena, en todo lo referente a las actividades propias de la Personería delegada para la Promoción y Protección de los Derechos Humanos – Salud 24 horas – EPS e IPS.

Favor proceder con el pago de la presente cuenta de cobro por consignación o transferencia a la cuenta de ahorros Bancolombia No. 55463462771



Maria Camila Posada Caamaño
C.C. 1.140.903.903 de Barranquilla
E-mail: mariamcami99@gmail.com
Cel: 3185076605